ordinario martes 21 de Julio

En la muy noble y muy leal ciud. de murcia y sala de las casas de la corte della martes dia de ayuntam.to ordinario veinte y un dias del mes de Julio de mill y seis.os y treinta y siete años del nacim.to de nuestro salvador y redentor Jesu Cristo se juntaron a lo tener como lo an de uso y costumbre los ss.es murcia es a saver Ju.o gutierrez tello y portugal cavallero de la vista de santiago correg.or de esta ciud. y de las de lorca y cartag.na por el rey nuestro señor. don diego Junteron canbrana domingo de varia estevan de lelloya don gines saorin don fran.co de rocamora don ju.o marin de valdes don ant.o de albornoz don nicolas de avellaneda don sevastian de tudela don gregorio gascon Regidores =

Se yendo y don R.o de torres mayordomo gines andres gimenez grabiel de varrera pedro Ros zavaloyas ju.o barcas jurados y asi juntos acordaron lo sig.te entro el señor don fran.co de veras tegui Regidor

q los ss.es don fran.co de Rocamora y don ju.o marin Regidores escrivan al Reyno y a quien mas se a necesario suplicando se nombre por sona q asista a la cuenta de los vienes del señor miguel perez Reg.or para q con su valor a sus plazon conforme a la esfera se pague lo q se deve a los millones sirviendose de escusar salarios y costas atento lo mundo q ya posta asegurar la paga de lo q se deve a su mag.d y lo q mas en razon de esto les parecieren convenir

S. Miguel